

## **ACTA DE LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPANIA INMOVALDANI S.A.**

En Quito, a los veinte y seis días del mes de Febrero del año dos mil quince, siendo las ocho, en el domicilio de la compañía, ubicada en Cumbaya Vía Láctea Lote G8 la Vieja Hacienda, se reúne el cien por ciento del capital social de la Compañía ALPHAESTRUCTURAS S.A., conformado en la siguiente forma: el Señor Arquitecto Víctor Alfredo Lobato Cueva, quien es propietario del 99% de las acciones y el Señor Doctor Juan Carlos Lobato propietario del 1% de las acciones de la compañía, de conformidad con lo dispuesto en el Art. 238 de la ley de Compañías, se constituye en la Junta General Universal y proceden a tratar en el punto que se detalle a continuación.

1. Lectura y aprobación de las cuentas, balance general y estado de pérdidas y ganancias correspondiente al ejercicio económico del año 2014.
2. Lectura y aprobación del Informe de Comisario correspondiente al ejercicio 2014.
3. Lectura y aprobación del informe del gerente general correspondiente al ejercicio económico del año 2014.

Preside la Junta el Sr. Arq. Víctor Lobato y actúa como Secretaria la Sra. Juana Rivadeneira una vez leído y aprobado el orden del día se discute y resuelve como sigue:

4. La presidencia solicita al Contador de INMOVALDANI S.A. que se de lectura al balance general y al estado de pérdidas y ganancias correspondiente al ejercicio económico del 2014, mismas que puestos en consideración del accionista, son aceptados y aprobados en su integridad.
5. En relación con el segundo punto del orden de los días, la Presidencia solicita al Comisario de la Compañía, de lectura a su informe, el mismo que puesto en consideración del accionista, es aprobado.
6. Respecto al tercer punto a presidencia solicita se de lectura a los Informe de la administración de la compañía, mismos que una vez leídos son aprobados por unanimidad.

Habiéndose cumplido el orden del día, se pone el acta en consideración de los asistentes, quienes luego de de su lectura, la ratifican en todas sus partes y aprueban su contenido. Se levanta la sesión a las once y treinta minutos.

Para constancia firman los accionistas, conjuntamente con la Señora Secretaria que certifican.



Arq. Víctor Lobato Cueva  
PRESIDENTE / ACCIONISTA



Dr. Juan Carlos Lobato  
ACCIONISTA



Sra. Juana Rivadeneira  
SECRETARIO AD-HOC